

MEMORIA ANUAL

Esta Memoria refleja las acciones llevadas a cabo por la actual Comisión Directiva, constituida en la Asamblea General Ordinaria N° 107 el 30 de noviembre de 2020 incluyendo, además, toda la información contable desde el mes de enero al mes de diciembre de 2021, reflejada en el balance.

DE LAS TAREAS DE ORGANIZACIÓN GENERAL se informa:

- Realización de encuentros mensuales los días jueves en el horario de las 20hs. Tras la situación epidemiológica sanitaria por la pandemia por COVID-19, las reuniones mensuales tuvieron lugar de forma mixta, utilizando la plataforma de Google Meet para grabar las reuniones cuando las mismas fueran virtuales.
- Realización de actas mensuales conforme un orden de temas, previamente elaborado por el Sr. Presidente y la Secretaría de la actual comisión directiva, según necesidades y demandas específicas a tratar en sesión.
- Actualización de la base de datos de las y los psicomotricistas y otras direcciones importantes en el correo de Gmail de la Asociación.
- Continuidad con el servicio comunicación digital a cargo de la empresa “Di Cuore Comunicación” para publicaciones mensuales y elaboración de flyers, bajo la asesoría del Sr. presidente Lic. Matías Sotomayor y el equipo de Comunicación Institucional a cargo de la Lic. Romina Barrientos.
- Gestiones y consultas particulares con la Contadora Sra. Gisela Maggi y el Abogado Dr. Hernán Stelzer.
- Asesoría letrada a cargo del Ab. Gerardo Nieva Allué para consultas sobre matriculaciones, proyecto de ley y colegiación.
- Acompañamiento de consultas vinculadas al ejercicio profesional atendiendo a denuncias o exposiciones devenidas de otros colegios o entidades, desde la asesoría legal que se corresponde.
- Reorganización interna de tareas específicas de cada miembro de la comisión directiva, para facilitar y agilizar las respuestas a nuestros asociados y demás profesionales consultantes.
- Organización, comunicación y difusión de la Pre Asamblea y Asamblea Ordinaria, ambas bajo modalidad remota, por plataforma Google Meet. correspondientes al año 2021, con la lectura de la memoria y toda la documentación contable correspondiente al ejercicio económico n°15, cerrado el 31 de diciembre de 2020.
- Organización de un formulario de Google a modo de encuesta para obtener datos

de las y los psicomotricistas de la provincia, para obtención de referencias y condiciones laborales.

- Organización de acciones destinadas a la difusión de la AFeP a los fines de incrementar el número de asociadas/os.

DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS se informa:

Sobre el proyecto de ley de Ejercicio Profesional

- Pedido de audiencia con los legisladores de la provincia para revisar el estado de la ley de ejercicio profesional y su tratamiento en los distintos parlamentos.
- Gestiones para rehabilitar el proyecto de ley con asesoramiento del letrado el Dr. Gerardo Nieva Allué. Modificaciones y propuesta actualizada en función de las sugerencias brindadas.
- Gestiones en conjunto con el equipo de gestión de la Universidad Provincial de Córdoba, por intermedio de la Rectora Raquel Krawchik y la directora de carrera de Licenciatura en Psicomotricidad, Gabriela Quiroga, de la Facultad de Educación y Salud. Tratamiento y re-escritura de la fundamentación del proyecto de ley. Solicitud del padrón de egresados a la actualidad para incorporar tales datos al proyecto de ley.
- Gestiones formales con el Dr. Oscar González para retomar el tratamiento del proyecto de ley, mediante nota.
- Reuniones periódicas mediante plataforma virtual del Lic. Matias Sotomayor, Lic. Eugenia Recalde y Mgter. Nora Bezzone con el asesor letrado en relación a la redacción y plan de trabajo del proyecto de ley.

Sobre el Proyecto de Ley Nacional impulsado por la Asociación Argentina de Psicomotricidad

- Comunicación sobre acciones conjuntas realizadas con la AAP y demás asociaciones del país en torno a la escritura de la fundamentación del proyecto de ley nacional.
- Reuniones mensuales con distintas Instituciones formadoras y otras asociaciones del país y referentes de la disciplina para reevaluar modo y redacción del proyecto. Tarea desarrollada por el Lic. Diego Martinez, Lic. Eugenia Recalde y Mgter. Nora Bezzone. Quedará reevaluar para el próximo año 2022, si se continúan las reuniones según disponibilidad e interés de todos/as los involucrados.

Sobre matriculaciones e inscripción en la Superintendencia de Servicios de Salud

- Asesoramiento a socios y no socios sobre los requisitos para la obtención del certificado de ética para la posterior matriculación, especialmente en tiempos de pos pandemia COVID-19.
- Incorporación en la página web de la información concreta y de fácil acceso respecto a trámites sobre la obtención del Registro Nacional de Prestadores. Información disponible las 24 horas, para quien lo requiera.
- Asesoría letrada a los pedidos y reclamos de profesionales psicomotricistas en materia de inscripciones a la SSS, trámites, exigencias, demandas, de obras sociales por la renovación del RNP.
- Asesoría legal y acompañamiento a problemáticas que presentan las y los asociados al momento de matricularse dentro de la provincia de Córdoba, en especial, asociadas a las titulaciones de grado y casas de formación.
- Se inician acciones de investigación con egresados de otras Universidades que residen en la provincia para conocer de primera mano su situación al momento de matricularse y así proceder con mayores recursos y herramientas al momento de asesorar e intervenir junto con la y el socio.

Sobre residencias en SALUD INFANTO JUVENIL

- Reuniones periódicas con el comité de residencias para la revisión de preguntas y de la bibliografía específica del examen único de residencias.
- Diálogo e intercambio fluido con miembros de la RISaMIJ.
- Comunicación en redes del número de postulantes a la residencia para psicomotricistas en Salud Infanto Juvenil y los nuevos residentes del año 2021.
- Acciones de difusión para visibilizar las residencias en psicomotricidad. Un encuentro virtual con fines informativos, en el mes de febrero, entre miembros de AFeP, residentes y coordinadores de residentes.
- Asistencia de miembros de AFeP como oyentes en los exámenes finales de la Residencia RISaM y RISaMIJ 2021 vía plataforma Zoom.

Sobre Renovación de Comisión Directiva

- Acciones conjuntas y bajo asesoría contable (Contadora Gisella Maggi) para los preparativos de la Asamblea Ordinaria a tener lugar en el mes de agosto del año 2022.
- Se perfilan acciones de difusión y convocatoria para participar de las elecciones de la nueva comisión directiva, a tener lugar en el mes de agosto de 2022.
- El 29 de junio en el horario de las 20.30hs tendrá lugar la Pre Asamblea, bajo la modalidad presencial, donde en el orden del día se ponen a consideración de los

presentes: la memoria y la documentación contable correspondiente al ejercicio económico N°16, cerrado el 31 de diciembre de 2021 y se realiza la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el mes de agosto del año en curso.

- Se establece por unanimidad, que la Asamblea Ordinaria tendrá lugar de forma presencial, en la sede de AFeP A.C, el día jueves 04 de agosto de 2022, a las 20.00hs.

Sobre las acciones de AFeP en FEPUC (Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba)

- Diálogo continuo con Lic. Nora Vilchez, presidenta de FEPUC solicitando el pronunciamiento para la obtención del colegio y ley de ejercicio profesional. Adhesión de los colegios, consejos y asociaciones que forman parte de FEPUC para la presentación de una nota aval mostrando conformidad por la necesidad de creación del colegio de psicomotricistas y una ley de ejercicio profesional que regule la profesión.
- Comunicación de forma mensual, por redes y correo electrónico, de las acciones realizadas por representantes de la Asociación dentro de Fepuc. Actividades en donde miembros de la comisión participan en la Comisión de Discapacidad para la Inclusión Social, Junta de Gobierno y la participación del Sr. presidente en las reuniones de presidentes/as de Colegios y Asociaciones Profesionales de la provincia, coordinando acciones que permitan mayor crecimiento y defensa del colectivo profesional de Córdoba en su totalidad.
- Participación en encuestas y capacitaciones específicas, otorgadas por FEPUC hacia todos los colegios, consejos y asociaciones, una de ellas fue la accesibilidad universal en materia de comunicación y arquitectura.
- Participación de AFeP en la capacitación de Ley Micaela, a través de la Lic. Romina Barrientos. Marzo a Mayo de 2021, con un total de 20 horas reloj. Los módulos son: perspectiva de géneros, violencia de género y Estado y Políticas Públicas. Modalidad virtual, actividades sincrónicas y asincrónicas.
- Inclusión a la red de comunicadores institucionales de Colegios y Asociaciones de FEPUC.

Sobre eventos y formaciones específicas

- Organización de encuentros de formación en torno a la Psicomotricidad, la escritura y la investigación. Ciclo de Encuentros: "Del acto a la escritura. Decires sobre el cuerpo". Participación de distintos referentes y colegas locales, nacionales e internacionales. Temáticas abordadas: 1er Encuentro "Revistas de

Psicomotricidad”, 2do Encuentro: “Bitácoras de psicomotricistas”, 3er encuentro: “La experiencia de escribir en Psicomotricidad”, 4to encuentro: Trabajos finales en Psicomotricidad, 5to encuentro: “Escritura e investigación. Psicomotricistas en equipos de investigación en la Facultad de Educación y Salud de la UPC”. El ciclo se desarrolló entre los meses de julio y noviembre de 2021 de manera virtual y con transmisión en vivo por el canal de YouTube de AFeP.

- Festejo de día del Psicomotricista de forma virtual, bajo plataforma Meet.
- Gestión de Beneplácito y adhesión al día de las y los Psicomotricistas del Concejo Deliberante de la ciudad de Córdoba, de manos del Viceintendente Dr. Passerini y la Presidente Provisoria del Consejo Lic. Sandra Trigo. Reunión del Presidente de AFeP con los mencionados políticos para solicitar apoyo respecto de las gestiones y avances del proyecto de Ley y Colegiación.
- Participación de miembros de AFeP en eventos de convocatoria a colegios y asociaciones, en el marco de su vinculación con FEPUC.
- Gestión y organización de eventos junto a otras entidades como Forum y la Facultad de Educación y Salud.

Sobre la representación de AFeP en eventos – avales científicos - auspicios económicos - encuentros con colegas de diversos puntos del país

- Se enviaron saluciones a diferentes colegios profesionales en su día (fonoaudiólogos y psicopedagogos)
- Se trabaja en conjunto con la AAP el tratamiento del proyecto de Ley de ejercicio profesional a nivel nacional.
- Se entregan avales científicos a distintas instituciones y fundaciones, sobre propuestas de formación profesional con temáticas afines al campo disciplinar, respetando el marco regulatorio del estatuto de esta Asociación.
- Participación en los siguientes eventos de **FORUM INFANCIAS CÓRDOBA**:
 - Reuniones mensuales y/o quincenales (on-line), del **Forum Córdoba**, donde se debaten problemáticas inherentes a las prácticas en educación, salud y derechos de Niños y Adolescentes, y se debate sobre los temas desarrollados en las reuniones de la Red Federal y las propuestas a presentar en las próximas reuniones de la Red.
 - Reuniones mensuales (on-line) en la **Red Federal de Forums Infancias** de Argentina, participando tres representantes de cada Forum. Durante el presente año las temáticas se centraron en: a) dar forma organizacional a la Red Federal, b) preparación de dos Jornadas de participación y debate, abiertas a todos los integrantes de los Forums de la Red Federal.
 - Reuniones mensuales de la **Red Infancias y Adolescencias -Córdoba-**.

- **Participación en CAMPAÑAS** de difusión y adhesión: 1) Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, “Plantamos memorias, cosechamos derechos” (24 de marzo); 2) octava Marcha por el Derecho a la Salud Mental en la Ciudad de Córdoba: “Tenemos ley. Exigimos dignidad”. Adhesión y compromiso con el Documento presentado (29 de noviembre); 3) “No Pedimos Más Permiso”, campaña de reivindicación de derechos de las personas con discapacidad. Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 al 12 de diciembre); 4) 32 años de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CDN)- Día Internacional de los Derechos del Niño (20 de noviembre).
- **Actividades específicas de la Asociación dentro de Fórum Córdoba:** 1) **Donación** de aporte económico a instituciones \$5000 2 tandas de donaciones y compra de útiles escolares; 2) organización, presentación de experiencias y debates en el **Encuentro Internacional** de Fóruns Infancias. “Propuestas y apuestas subjetivantes en pandemia/sindemia” (mayo); 3) celebración de la **Pachamama (agosto)**; 4) **participación en la** Jornada de **capacitación para residentes de** RISAMIJ sobre “Patologización, Medicalización y Discapacitación en las Infancias” a cargo de Forum Infancias Córdoba y Lic. Beatriz Janin (Forum Infancias CABA) (mes noviembre); 5) Asistencia a **capacitación interna** de La **Red Infancias y Adolescencias**. “Il Jornadas sobre Abuso en Infancias y Adolescencias” (fines de noviembre); 6) participación en la organización y gestión del Encuentro Nacional de **Fórum Infancias Red Federal "RE ESCRIBIENDO NUESTRAS PRÁCTICAS. CO-PENSANDO ABORDAJES"** (diciembre); 7) participación en la Jornada de **cierre del año 2021** y propuestas de trabajo para el año 2022.

Sobre acciones específicas de TESORERÍA

- **Aranceles 2021:** por decisión unánime se acuerda con sostener el aumento del 30 por ciento quedando asignados los siguientes valores:
SOCIOS ACTIVOS: \$1700 (anual) \$1050 (semestral) \$650 (trimestral)
 Inscripción: \$250
SOCIOS ADHERENTES: \$800 (anual) \$500(semestral) \$330 (trimestral)
 Inscripción: \$150
- Manejo de la cuenta bancaria a nombre de Asociación Federal de Psicomotricistas A.C., N°: 4-07-0001331084-7, CBU: 0440007-34000013310847-1. Banco Hipotecario. Sucursal 7. San Jerónimo 82, ciudad de Córdoba. Acceden el presidente y la tesorera de la Asociación.

- Gestiones de cobro de las cuotas anuales, semestrales y/o trimestrales: avisos mediante correo electrónico. Entrega de recibos de forma digital.
- Realización del Balance Anual, correspondiente al período enero a diciembre de 2021, con los ajustes de inflación correspondientes.
- Actualización de datos sobre altas y bajas de socios y no socios, a la actualidad.
- Reuniones por teleconferencia o de manera telefónica con la contadora, Sra. Gisela Maggi para acuerdos, consultas y decisiones a tomar en materia de asuntos contables.
- Se trabaja de manera conjunta con la Contadora, la Sra. Gisela Maggi sobre los requerimientos en IPJ para realizar la asamblea electoral en el mes de agosto del 2022.
- Acuerdo sobre el uso del sistema bancario para pago de cuota societaria.
- Elaboración de resoluciones para enmarcar los gastos de la comisión directiva. En el año 2021 se labró una sola resolución correspondiente a la cena de fin de año de FEPUC, de la cual participaron el presidente, la vicepresidenta y la secretaria de la AFeP.

Sobre tareas Comunicación Institucional de AFeP

- Continúa trabajando como responsable del área la Lic. Romina Barrientos en conjunto con la empresa Di Cuore Comunicación, para las tareas de prensa y difusión de nuestra Asociación.
- Se realizan encuentros de forma remota, para planificar las publicaciones y sus formatos, de forma mensual entre miembros de Di Cuore e integrantes de AFeP.
- Se coordinan las publicaciones y los textos correspondientes a cada comunicación institucional tanto en redes sociales, página web como en el correo electrónico de la Asociación.
- Permanente revisión, organización y actualización de la base de datos de los socios activos, adherentes y psicomotricistas no asociados.
- Envío de anuncios de bolsa de trabajo a nuestros asociados/as..
- Se actualizan los accesos de la página web institucional, agregando secciones con información relevante para la o el profesional interesado. Ello se desprende de las consultas permanentes que se registran y relevan de las redes sociales y correo institucional. Tales como: información de matrícula profesional, certificado de ética, Registro Nacional de Prestadores. Se agregan las secciones de “Ciclo de Encuentros”, se actualiza el espacio de “Bitácoras de un/una Psicomotricista”. Se actualiza la sección de “beneficios”. Se modifica la distribución de la información dentro de la web a fin de que las/los asociados logren ubicar de

manera rápida la información que precisan.

- Se comparten en la sección de “Noticias” de manera sistemática todas las informaciones referidas a la vida institucional, novedades o comunicaciones importantes para socios/as.
- Se continúa trabajando en la estética e imagen institucional, sumando hojas membretadas institucionales y con definiciones en relación a los estilos de comunicación en redes.
- Se difunden efemérides de disciplinas afines a la Psicomotricidad y se envían las saluciones correspondientes a cada Colegio Profesional.
- El equipo de difusión responde de manera permanente las consultas que se reciben desde las redes sociales o vía página web con las orientaciones pertinentes en cada caso.
- Se otorgan auspicios institucionales a diferentes Instituciones, entre ellas: Forum Infancias, Apadim, Fundación Moraleja, FEPUC, entre otros.

Sobre los beneficios que se otorgan a socios activos y adherentes:

- Defender los derechos de las y los psicomotricistas ante distintas eventualidades.
- Difundir el quehacer de las y los psicomotricistas, así como también promover y procurar espacios de formación, encuentros y eventos científicos donde compartir teoría, práctica e investigación en relación al campo disciplinar.
- Renovación de convenios comerciales con:

A. AMBOS 21 DE SEPTIEMBRE. Descuentos para socios: 15% de descuento efectivo, 10% de descuento con tarjeta de débito y 5 % de descuento con tarjeta de crédito.

B. AMBOS Y UNIFORMES COVERS HOUSE. 10% de descuento sobre cualquier forma de pago.

C. CURIOSOS IDEAS EN ARTE. 10% de descuento en pagos de contado o transferencia.

D. ITIN JUEGOS EN MADERA. 10 % de Descuentos para socios y socias.

E. LIBRERÍA PAPEL ARAÑA. 10% de descuento para compras en efectivo, débito o pago QR.